

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO

El Memo Interno N° 82 de fecha 10 de febrero de 2014 de la Jefatura de Departamento de Salud, mediante el cual se solicita la compra de **insumos quirúrgicos** para abastecer al CESFAM y Postas de Salud Rural durante el mes de febrero de 2014. Por lo señalado anteriormente se solicita autorizar proceso de Licitación que indica.

El Decreto Alcaldicio N°450 de fecha 18 de febrero de 2014 en el cual se solicita autorización para subir al Portal de Mercado Público Licitación por la adquisición de insumos quirúrgicos para abastecer al CESFAM y Postas de Salud Rural durante el mes de febrero de 2014.

El Decreto Alcaldicio N° 3611 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2013.

VISTOS

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

ADJUDÍQUESE Licitación ID 3663-8-L114 por la compra de Insumos quirúrgicos a los siguientes Proveedores:

EDUARDO AWAD MANZUR RUT [REDACTED]	\$203.520
SOC COMERCIALIZADORA TODO ASEO LIMITADA RUT 77.222.780-9	\$174.330
PENTALAB RUT 76.103.717-K	\$115.000
COMERCIAL LBF LIMITADA RUT 93.366.000-1	\$193.520
FARMACEUTICA SANTIAGO RUT 78.307.040-5	\$165.000

TOTAL ADJUDICADO \$851.370 + IVA

Imputese los gastos a la cuenta n° 215.22.04.005.001.001 "Materiales y útiles quirúrgicos" del Presupuesto del Departamento de Salud de Requinoa año 2013.

Los Proveedores adjudicados en esta Licitación fueron elegidos aplicando los criterios de evaluación; precio, recargo por flete y plazo de entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)

HHQ/MVS /EAG/LAO/lao

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2)
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)
Ley de Transparencia (1)